

Han quedado prontos á disposicion de V.S. los dos mejores bagueros q<sup>l</sup> por publico y notorio se hallan en la Guardia el Lujan, quales son Juan Pios y Teaguin Villegas, de quienes ya dexa tener conocimiento, y en cumplimiento de mi deber duplico á V.S. esta noticia.

Del mismo modo participo q<sup>l</sup> con fecha 27 del presente he remitido diez prisioneros á los de las ordenes el Thote Coronel D. Maxiano Garcia.

El q<sup>l</sup> subscribe desde su destino saluda al Sr. Gral. y Campaña, á quien se dirige con la mas distinguida consideracion que se merece. Villa el Lujan 30 de Diciembre de 1827.

Juan Maxiano Garcia

